



PROPUESTAS MEDIO AMBIENTALES Y TERRITORIALES PARA LA COMARCA DE L'ALACANTÍ

1) GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

- * Priorizar las opciones de las **"tres R"**: Empezando por políticas que apuesten por la Reducción, la Reutilización y el Reciclaje. Sobretodo es esencial potenciar la reducción en la generación de residuos, tanto en su cuantía como en su toxicidad
- * Ampliar la recogida selectiva actual a la **materia orgánica**, que constituye casi la mitad en peso de las basuras domésticas para poder obtener un compuesto de calidad y hacerlo servir en agricultura y en la restauración ecológica de los suelos de nuestros espacios naturales.
- * Subordinar como opción la "valorización energética" que es el eufemismo por referirse a la **incineración de los residuos** ya que supone un gran riesgo para la salud humana y es un despilfarro de materias primas.

2) AGUA

- * La prioridad ante la construcción de nuevas desaladoras y nuevos transvases es potenciar el **ahorro** de agua y mejorar la **eficiencia** en su uso a todos los niveles: agrícola, doméstico e industrial. Pese a ello, valoramos positivamente, como organización integrante de la plataforma "Aigua i Diàleg", la solución adoptada finalmente para el trasvase Xuquer-Vinalopó, siempre y cuando este acuerdo entre cuencas sea destinado a paliar el déficit hídrico de la agricultura y sirva por recuperar los acuíferos.
- * De la misma manera que en el caso de los residuos, hay que promocionar políticas que apuesten por la reducción del consumo y la depuración y reutilización del agua procedente de las depuradoras. Por lo tanto, hay que trabajar en mejorar el número y en la calidad de los tratamientos de nuestras depuradoras de aguas residuales.
- * Debemos incidir en el hecho de que la actual expansión urbanística sin control es el verdadero problema del agua ya que la planificación de las necesidades hídricas humanas las hacen los especuladores y los constructores.
- * Cualquier Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), recalificación de terrenos, proyecto urbanístico o transformación de secano a regadíos, debe contar necesariamente con un informe positivo de la Confederación Hidrográfica correspondiente.

3) MOVILIDAD



* El crecimiento del transporte motorizado (gracias, entre otras cosas, a la expansión del modelo de crecimiento disperso) es uno de los principales problemas ambientales, tanto por el impacto sobre el territorio, como por su incidencia en el cambio climático y en la contaminación atmosférica y acústica, que en las ciudades es producida fundamentalmente por el tránsito.

* Hay que apostar por un verdadero **transporte público intercomarcal**, no por una política de maquillaje:

- No hay ninguna línea de autobús regular que recorra las poblaciones de la comarca. Mutxamel, Sant Joan, Sant Vicent y Agost no están unidas. De manera que si vives en uno de estos pueblos y trabajas en otro, te debes desplazar en coche aumentando así los problemas de movilidad.

-Es urgente la creación de uno verdadero pacto por la movilidad en el área metropolitana que trabaje conjuntamente en la concienciación de la merma en la calidad de vida que supone el modelo actual, y trabaje con nuevos criterios metropolitanos las políticas de infraestructuras

- Es necesaria la puesta en funcionamiento de organismos metropolitanos de gestión y control del transporte público intercomarcal, que se preocupen de solucionar los problemas de desconexión actual y que realicen auditorías anuales en los que se observe el grado de eficiencia del servicio y la generación de acciones de discriminación positiva para el transporte colectivo hacia del transporte privado.

* Apostar por el nuevo tranvía a todas las poblaciones de la comarca, pero con el espíritu de aquello que es un tranvía, es decir, que circule por las calles en detrimento de los coches y que no se haga como en Alicante donde se están quitando zonas verdes por que pase el tranvía.

?? Conectar todos los carriles-bici de la comarca hasta que se puedan hacer desplazamientos en bici entre todas las poblaciones de L'Alacantí. Como primera acción a realizar hay que hacer realidad una vieja aspiración, la conexión de la ciudad de Alicante con la Universidad.

* Pedir buenas conexiones ferroviarias con las principales infraestructuras de la comarca (puerto, aeropuerto, parques logísticos), para variar las pautas de conducta del tránsito de mercancías y hacer del tren el transporte hegemónico para esta actividad económica.

4) URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

* La actual expansión urbanística sin ningún control, es una de las principales causas de degradación ambiental, tanto por su impacto sobre el territorio, como por los problemas ambientales y sociales derivados:

- impactos sobre los espacios naturales;
- pérdida de terrenos y paisajes agrícolas;
- pérdida de identidad, segregación social e inseguridad;



- incremento del tráfico;
- costes insostenibles para el mantenimiento de las infraestructuras y los servicios (tratamiento de los residuos y de las aguas residuales, proveimiento de agua potable, limpieza de calles, alumbrado público dotaciones sanitarias, educativas, deportivas y sociales, etc.);
- consumo insostenible de agua.

* Proponemos una planificación urbanística sostenible, participativa y al servicio del conjunto de la sociedad. Lo que definiremos como urbanismo de consenso en el documento sobre territorio aprobado por el Consell Nacional del Bloc en la ciudad de Alicante. La Declaració d'Alacant.

* Se debe desarrollar una política territorial que favorezca una ocupación equilibrada del territorio, respetuosa con el medio ambiente y la conservación del suelo y del paisaje que corrija las numerosas situaciones de incumplimiento de la normativa vigente

* Defensa de la ciudad compacta ("ciudad mediterránea"), que combina una gran diversidad de usos en poco espacio. Aplicar criterios de sostenibilidad en las ciudades, **evitando desarrollos urbanísticos difusos**, que minimizan la necesidad de transporte motorizado y promoviendo el acceso universal a una vivienda digna mediante políticas activas de viviendas reservando porcentajes para VPO y potenciar parques municipales de viviendas de alquiler especialmente destinados a favorecer la emancipación de los más jóvenes.

* Las nuevas zonas urbanizables, atadas a las necesidades reales de crecimiento, deben ser contiguas a los núcleos poblacionales consolidados.

* Hay que plantear la **moratoria urbanística** el "crecimiento 0", allá donde se ha llegado al fenómeno conocido como saturación de crecimiento, hasta que se organice el desbarajuste actual y se establezcan unos parámetros de necesidades exactas de los servicios sociales y públicos actual. Estos servicios por ahora están desbordados: sanidad, enseñanza, policía, recogida de basuras, proveimiento de agua potable, tratamientos de aguas residuales, tratamiento y vertido de residuos sólidos urbanos (e industriales).

* Desarrollo de **planes de ordenación del medio físico** en todos los términos municipales de la comarca, donde se establezcan criterios racionales para la redacción de los PGOU y para el crecimiento urbanístico (techos máximos, restricciones en zonas de interés natural, etc.)

* Mejora de las carencias actuales de las ciudades: **acorchamiento de las zonas de excesiva densidad edificadora**, potenciación de las zonas verdes.

?? **Fomento de la rehabilitación** y la reutilización del patrimonio construido existente en lugar de promover nuevas construcciones, con el fin de causar menos daños ecológicos y evitar consumir más territorio. Además, esta actividad puede servir como contrapeso a todos los indicadores de receso del sector económico de la construcción de viviendas nuevas, y la necesidad



socioeconómica de diversificar las actividades productivas. La recuperación del entramado urbano “histórico” o “tradicional” de la ciudad de Alicante es un ejemplo paradigmático. Más aún si incluimos en esta actividad la recuperación del

?? patrimonio histórico de las ciudades y que en la mayoría de los casos no ha sido objeto de dedicación por parte de la administración local y autonómica.

* Promover y potenciar la construcción de casas o edificios donde se aproveche al máximo la energía (**arquitectura bioclimática**, instalación de placas solares térmicas y fotovoltaicas).

* Establecimiento de medidas para **impedir la especulación en los terrenos agrícolas** ya que las expectativas de reclasificación encarecen los precios de la tierra y desincentivan la actividad agraria. Por hacer eso, hay que incentivar desde las administraciones públicas una agricultura viable que ponga freno al constante abandono de las tierras y la inexistente incorporación de los jóvenes a este sector.

* Proponer a todos los ayuntamientos de la comarca un **plan de revitalización de la agricultura** que dé especial importancia a la agricultura ecológica, dado su gran valor añadido de biodiversidad, sostenibilidad y salud.

5) ESPACIOS NATURALES Y AGRÍCOLAS

* **Proteger todas las montañas del interior de la comarca:** Fontcalent, Serra del Ventós, Serra del Castellar, l´Escobella, Penyes Roges, el Savinar, la Penya del Migjorn (Penya Roja), la Serra de la Grana, el Cabeçó d´Or, etc. Esta protección y restauración ecológica, aparte del patrimonio natural que se conservaría, nos **protegería contra las inundaciones** ya que en épocas de lluvias torrenciales las montañas absorberían la mayoría del agua y bajaría una menor cantidad por las ramblas y barrancos. Por lo tanto hay que alertar del peligro actual de las urbanizaciones en las cabeceras de los barrancos (montañas).

* Ampliación del paisaje protegido (pp) de la Sierra del Maigmó y del Sit hasta la Sierra del Ventoso (más al sur) y, por lo tanto, una clara oposición a la urbanización de la zona del Aljup. Ampliación de la protección de pp a parque natural, es decir, protección efectiva.

* Hay que pedir la protección bajo la figura de parque natural para la Serra del Maigmó y para el Cabeçó d´Or, y la Serra de la Grana. Dado que son las dos grandes montañas de nuestra comarca, conocidas y estimadas por todo el mundo, sería necesario que nuestra política medioambiental hiciera de la lucha por su protección un emblema.

* **Protección del río de Montnegre** y de todo su patrimonio natural y cultural como parque natural u otra figura de protección, dada su excepcionalidad como único ecosistema fluvial de la comarca. Aparte tiene elementos que lo hacen un espacio merecedor de esta protección: el pantano de Tibi, la estructura agrícola, los azudes, los molinos, una vegetación y una fauna únicas (encontramos poblaciones de peces fluviales endémicos de gran valor).



* Los espacios naturales protegidos no tienen sentido como islas biológicas y, además, el territorio está ya muy fragmentado, cosa que produce una gran dificultad en los movimientos de los animales y causa una gran mortandad de los mamíferos, reptiles y anfibios. Por lo tanto es necesaria **una red de corredores o conectores ecológicos** para dar viabilidad a las poblaciones de animales y plantas. Proponemos:

- Protección ante las urbanizaciones y restauración ecológica de todas las vías pecuarias de la comarca para que puedan ser usadas en sus funciones: ganadería y esparcimiento y para que sirvan de corredores ecológicos para la fauna.

- Protección y restauración ecológica de todos los barrancos de la comarca para que hagan correctamente su función en épocas de lluvias torrenciales y para que sirvan de corredores ecológicos para la fauna.

* **Detener el proceso de urbanización del litoral:** puertos, ampliaciones o de nueva planta, construcción de viviendas, etc.

* Aplicar políticas de gestión del territorio que protejan y que consideren el **papel multifuncional de la agricultura** y de los espacios agrícolas, aparte de la producción de alimentos: aporta biodiversidad, estructura el territorio, genera riqueza paisajística, etc.

6) PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO

* Proteger todo nuestro patrimonio arqueológico de manera real, sobre el terreno y no solo en fotos en un museo: torres de defensa, yacimientos arqueológicos y paleontológicos, infraestructuras de riego (molinos, azudes, boqueras, acequias, etc.). Como ejemplos podemos poner el caso de las Torres de la huerta de Alicante o el yacimiento de la Villa Romana de El Campello.

* Crear en todos el municipios de L´Alacantí un **catálogo de bienes arquitectónicos, arqueológicos y paleontológicos** a proteger (dentro de los correspondientes PGOU). Después habría que crear una red de patrimonio protegido debidamente señalados (y dándole mucha difusión) y que constituyera un recurso para el esparcimiento de todos los ciudadanos y un atractivo para el turismo.

7) TURISMO

* Trabajar para que la actividad turística siga siendo un importante motor de la economía y generador de rentas sin provocar el deterioro de los recursos naturales y culturales sobre los que se basa.

* Conseguir la **sostenibilidad medioambiental de la actividad turística**, manteniendo la diversidad ecológica y cultural y reduciendo el sobreconsumo y derroche de los recursos naturales (agua, territorio, paisaje, etc.).



* **Huir del modelo de "turismo residencial"** ya que este abuso que sufrimos de urbanizaciones y segundas residencias **no es turismo**, sino una actividad puramente inmobiliaria, que incluso perjudica al sector turístico (tanto por su insostenibilidad ambiental, como porque deja escasos beneficios a los sectores hoteleros y de restauración).

* **Huir del modelo de turismo residencial más campo de golf** con la etiqueta de turismo de "calidad". Los campos de golf, siempre unidos en la urbanización del territorio, son la excusa de moda para recalificar terrenos agrícolas que habría que proteger y obtener así beneficios millonarios a costa de la depredación de nuestro territorio. Es decir, **no es turismo**, sino una actividad puramente inmobiliaria. Por ahora los promotores y la Generalitat Valenciana las presentan como el milagro que salvará nuestra economía y osan afirmar que mejorarán nuestro paisaje y nuestro medio ambiente.

* **Basar el turismo en nuestros bienes culturales, patrimoniales y naturales:** poco tráfico de coches, buenos transportes públicos, red de carril bici, paisajes y espacios naturales y agrícolas tradicionales, costas limpias y libres, patrimonio arqueológico, paleontológico y arquitectónico único:

las torres de la Huerta, las infraestructuras hídricas únicas en el mundo (huerta de Alicante, sistemas de acequias, molinos de Mutxamel y del Montnegre, el pantano en activo más antiguo de Europa, azudes medievales, boqueras de Sant Vicent y Agost), impresionantes yacimientos desde la edad del bronce hasta la época romana, uno de los yacimientos de ámbar fósil más importantes del mundo por su antigüedad en Mutxamel, etc...

8) ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

* Proponer **políticas de reducción del consumo energético**. De esta manera lucharemos contra la contaminación de las centrales eléctricas en los lugares de producción sin embargo, sobretodo, luchamos contra el problema global del cambio climático que es la principal amenaza ambiental del planeta actualmente.

* Fomento municipal de las energías renovables con la **redacción de ordenanzas "solares" y de energías renovables**. Implantación de energía solar térmica y fotovoltaica tanto en los edificios municipales como en los edificios y casas de nueva construcción.

* Oposición a la energía nuclear como alternativa a la emisión de CO₂ y lucha contra el cambio climático, necesidad de políticas de ahorro energético y de fomento de las energías renovables.